

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24332** *EUGENIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ*

Edicto.

D.<sup>a</sup> María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 68/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Víctor Álvarez Hevia contra la empresa Eugenio Álvarez Álvarez, con DNI/CIF 10915519H, sobre cantidad, se ha dictado el día 29 de junio de 2009 Auto por el que se declara al ejecutado Eugenio Álvarez Álvarez en situación de insolvencia total por importe de 14.843,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 14 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090055806-1**